

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 15 de Octubre del 2014

Señor:

Jorge Segundo Maldonado Cuzco

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "19 DE MARZO S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor, **BUITRON VALLEJO LUIS ALBERTO** portador de la Cedula N.- **1708193436** de nacionalidad ecuatoriana, (60) **ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de \$1.00 (un dólar), cada una

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga liviana "**19 DE MARZO S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) Alcocer Morocho Martha Salome
CEDENTE
C.C 1718056359



f) Buitron Vallejo Luis Alberto
CESIONARIO
C.C. 1708193436

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.



f) Segundo Maldonado Cuzco
CONYUGUE
C.C. 171434952-7